



FORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN



EDUCACIÓN



ACREDITACIÓN



COLABORACION
CON OTRAS
SOCIEDADES
CIENTÍFICAS



*Sociedad Española de Cardiología
Pediátrica y Cardiopatías Congénitas*

MEMORIA 2016-17

JUNTA DIRECTIVA

2016-2019

INDICE

- I. Introducción “año de cambio”
- II. La Junta Directiva
- III. El Congreso Nacional
- IV. Educación
 - Pública
 - Profesional
- V. Acreditación. Diplomatura avanzada
- VI. Colaboración
 - Sociedades Nacionales
 - o SEC
 - o AEP
 - Sociedades Internacionales
 - o Sociedades Latinoamericanas
 - o AEPC
- VII. Formación e Investigación:
 - Cursos avalados
 - Becas anuales de la SECPCC
 - Acreditación de residentes
 - Grupos de Trabajo
- VIII. Informe de la Tesorería
- IX. Página web y redes sociales. Newsletter
- X. Otras noticias.



I. INTRODUCCIÓN: AÑOS DE CAMBIOS



Queridos/as amigos/as:

Es un honor dirigirme a vosotros/as y presentaros el resumen de los meses de trabajo de la Junta Directiva que presido desde mayo de 2016. Ha sido un período lleno de ilusión para todos nosotros y de una actividad intensa. Hemos celebrado reuniones on-line mensuales en las que hemos ido tratando todos los temas que atañen a nuestra sociedad con un riguroso esquema en función de las distintas responsabilidades. Todos los miembros de la junta han rendido cuentas periódicamente de su actividad y progresos en las áreas asignadas y hemos querido elaborar esta primera memoria para compartir con vosotros nuestro trabajo.

Esta memoria supone un ejercicio de transparencia imprescindible para la consecución de los objetivos de toda sociedad científica y por ello hemos puesto nuestras mejores intenciones en su elaboración, convencidos de que iremos mejorándola año tras año con vuestras aportaciones.

Nuestros pacientes se enfrentan hoy en día a desafíos sin precedentes desde el punto de vista sanitario. En este contexto, la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC), como el resto de sociedades científicas modernas, debe garantizar un liderazgo colaborativo que permita crear un entorno adecuado para la participación, el intercambio de información, la búsqueda de soluciones creativas para los nuevos retos y, en definitiva, la consecución de la excelencia en el manejo de nuestros pacientes.

Es una aspiración lógica de todos los comités ejecutivos conseguir el máximo desarrollo de nuestra sociedad y mejorar su efectividad. La anterior Junta Directiva realizó una labor encomiable en este sentido que, sumada al excelente trabajo previo, ha posicionado a la SECPCC en un lugar muy destacado dentro de las sociedades científicas. Los miembros de la Junta Directiva actual hemos tomado el testigo y heredado el espíritu de superación y de servicio a los asociados. En ello pondremos todo nuestro esfuerzo.

Por último, nuestros estatutos establecen que debemos celebrar al menos una Asamblea de Socios al año. El hecho de que nuestro congreso nacional tenga lugar cada dos años nos ha obligado a buscar una solución alternativa entre congresos: la celebración de una Asamblea Virtual. Para llevar a cabo esta asamblea, se han remitido por correo electrónico a todos los socios las presentaciones y los documentos relativos a la actividad de la Junta Directiva durante este primer ejercicio, incluida esta memoria. La **Asamblea General de la SECPCC** tendrá lugar de forma virtual del **11 al 15 de diciembre de 2017**. Durante este periodo se elaborará un censo de participantes y un sistema de votación online para valoración de toda la documentación enviada. Asimismo, se abrió un período que abarcaba desde el día 6 al 20 de noviembre, ambos inclusive, para que los socios que así lo desearan enviaran a la secretaría técnica las propuestas que quisieran presentar y, en su caso, ser sometidas a votación durante el periodo de celebración de la asamblea virtual. Finalmente, se elaborará un acta con los resultados de dicha asamblea, que será remitida por correo electrónico a todos los socios.

Esperamos que este sistema os resulte satisfactorio y que, además de permitirnos cumplir con los Estatutos de nuestra sociedad, sirva para dar a conocer a todos los socios las actividades de la Sociedad.

Un abrazo.

Carlos E. Ruiz.

Presidente de la SECPCC.

II. LA JUNTA DIRECTIVA

Junta Directiva 2016-2019

Presidente: Dr. Carlos E. Ruiz

Vicepresidente: Dr. Jose Ignacio Aramendi

Secretario: Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo

Tesorero: Dr. Miguel Ángel Granados Ruiz

Vocales:

Dr. Juan Miguel Gil Jarena

Dr. Fernando Rueda Núñez

Dr. Joaquín Rueda Soriano

Dra. Rosa Collel Hernández

Dra. Begoña Manso Garcia

Dra. Maria de la Parte Cancho



III. EL CONGRESO NACIONAL

CONGRESO SECPCC

El próximo Congreso de la SECPCC tendrá lugar del 17-19 de mayo de 2018 en San Sebastián. Toda la información está disponible en la página web: <http://www.congreso-secpcc.com>.



CARTA DE BIENVENIDA CONGRESO SECPCC-2018



Dra. Mª Ángeles Izquierdo. Presidenta del Comité Organizador

Estimados amigos y compañeros:

El Comité Organizador del XII Congreso de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) y de la III Jornada de la Sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas del adulto de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) os da la bienvenida a la ciudad de Donostia/San Sebastián y os invita a participar en esta reunión que se celebrará los días 17, 18 y 19 de mayo de 2018.

En la organización de dicho Congreso vamos a contar con la inestimable ayuda de nuestros compañeros del Hospital Universitario de Cruces, nuestro centro de referencia, con los que nos reunimos mensualmente en sesión y con el resto de compañeros dedicados a la Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas de los otros hospitales que participan en dicha reunión interhospitalaria, Hospital Universitario de Basurto, Hospital Universitario de Txagorritxu, Hospital Virgen del Camino, Hospital Valdecilla y Hospital San Pedro.

Entre todos y fundamentalmente de mano del Comité Científico, estamos elaborando un programa atractivo y de calidad, que sea de interés para todos, donde estén representadas todas las propuestas de los grupos de trabajo de la SECPCC y de la Sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas de la SEC.

Este año y de común acuerdo, el Congreso de la SECPCC se realiza conjuntamente con la Sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas de la SEC por lo que está dirigido a todas las especialidades que tienen relación con pacientes pediátricos con patología cardíaca asociada o con sospecha de presentarla y además a todos los profesionales que se ocupan de los pacientes con cardiopatía congénitas del adulto, y a todos ellos extendemos la invitación.

La sede del Congreso será en el Palacio de Congresos y Auditorio Kursaal ubicado en un entorno envidiable de nuestra ciudad y que ofrece la infraestructura necesaria para la celebración de nuestro encuentro.

Queremos daros la bienvenida a todos y deseamos una feliz estancia en nuestra bonita ciudad, os animamos a participar activamente en las actividades científicas del congreso, esperando que dispongáis de algo de tiempo libre para disfrutar de las excelencias turísticas, gastronómicas y culturales de la ciudad.

Os esperamos con gran ilusión.

Ongi etorri.

El Comité Organizador

IV. EDUCACIÓN

I. EDUCACIÓN PROFESIONAL

La SECPCC tiene la obligación de atender a la formación continuada de sus miembros y de colaborar activamente en la formación cardiológica de otros médicos, profesionales sanitarios y otros colectivos no sanitarios.

La formación médica continuada es el aprendizaje permanente que todo médico debe seguir a lo largo de su vida profesional, con la finalidad de mantener los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño correcto de su profesión. Es necesario que las actividades formativas tengan un control de calidad.

Este año se ha creado un grupo dentro de la SECPCC, responsable de la educación profesional, que se encargue de promover y proporcionar las actividades de formación convenientes. Sus miembros deben contribuir a aumentar la calidad de las actividades, liderar y proponer iniciativas de cursos, mantener al menos la cantidad existente en la actualidad de actividades de formación y generar recursos económicos para estas actividades. Los miembros han sido propuestos a solicitud del presidente electo al inicio de su mandato y se renovarán tras la elección de cada nueva junta directiva. Este grupo está formado durante este mandato por el tesorero de la SECPCC, 2 vocales y el coordinador de los grupos de trabajo, que se detallan a continuación: Dra. R. Collell, Dra. B. Manso, Dr. M.A. Granados, Dr. F. Rueda.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE AÑO

1.- La SECPCC no está calificada ni reconocida como entidad proveedora de acreditaciones de las actividades formativas que organice la propia Sociedad o bien otras Sociedades científicas relacionadas con las enfermedades cardiovasculares. Se facilita a los socios mediante un documento informativo

al que se puede acceder a través de la página web, los trámites que hay que seguir para ello, adaptándonos a los sistemas de evaluación del Sistema Nacional de Salud (SEAFORMEC).

2.- Este grupo ha creado el documento informativo y el formulario de solicitud del aval de la SECPP y se encarga de evaluar las solicitudes de manera rigurosa y con unos criterios concretos. El aval de la SECPCC es gratuito para los socios.

Este año se han avalado los cursos siguientes:

- III Taller teórico-práctico de estimulación cardiaca básica en pediatría.
- Taller de ecocardiografía funcional neonatal, en el precongreso de la SEN
- Taller de electrocardiografía pediátrica (edición 13). H infantil La Paz
- Talleres de imagen en cardiopatías congénitas: Aprendiendo en 3 D. HU Ramón y Cajal
- Jornadas andaluzas de cardiólogos pediátricos
- IV Jornada internacional de http. HU 12 de octubre
- V Reunión anual de cardiopatías familiares

3.- Creemos que debería ser una prioridad para la SECPCC el intervenir en materia de especialización en cardiología pediátrica en España, por ello se deberían revisar periódicamente los requisitos para obtener el certificado de acreditación en Cardiología Pediátrica (LIBRO BLANCO), y contrastar que el nivel de exigencia requerido por la SECPCC, es acorde con lo que se exige actualmente en las Sociedades de Cardiología Pediátrica Internacionales. (fundamentalmente la Europea y la Americana). Este año se han concedido 10 acreditaciones y se ha revisado el formato del LIBRO BLANCO, para facilitar su cumplimentación.

4.-Se han actualizado los cursos, jornadas, talleres, congresos... en la web de la SECPCC, mediante el CALENDARIO DOCENTE. Se pretende que este calendario esté listo en octubre para todo el año siguiente.

5.-La SECPCC ha colaborado con otras Sociedades científicas, como la AEP para promover y facilitar la formación cardiológica a los miembros de estas sociedades que lo deseen. Se ha informado a los socios pediatras de las ventajas de pertenecer a la AEP y se ha conseguido que nuestra Sociedad tenga representación en la Junta directiva de la AEP.

6.- Protocolos SECPCC. Se ha conseguido el acceso gratuito, para todos los socios, a los protocolos de la SECPCC publicados por la CTO.

7.- Se ha recordado a los socios, mediante un documento informativo, los beneficios de pertenecer a nuestra Sociedad y se les ha notificado el número actual de socios. La SECPCC cuenta en la actualidad con 358 socios (290 pediatras y 3 pediatras intensivistas, 24 cirujanos cardiovasculares, 15 cardiólogos, 20 médicos de otras especialidades y 6 enfermeros), 12 socios de la SUP (Sociedad Uruguaya de Pediatría) que solicitaron ser socios de la SECPCC según convenio y 8 socios eméritos.

II. EDUCACIÓN PÚBLICA

Los objetivos que han guiado las actuaciones de la sección en el ámbito de la educación pública han sido:

- Promover políticas activas de relación con las administraciones públicas para la promoción del conocimiento en Cardiología Pediátrica.
- Acercar y ofrecer la predisposición de educación de la SECPCC a las familias de pacientes afectados.
- Conocer sus inquietudes actuales, sobre qué temas les gustaría recibir de información.

- Fomentar la creación entre ellas de una red de asociaciones de familiares, de tal manera que se pudiera compartir conocimiento y experiencia.
- Ofrecer la educación pública a otros grupos humanos interesados, más allá de las familias: maestros, entrenadores deportivos, farmacéuticos, psicólogos, monitores y voluntarios que trabajen en este tipo de asociaciones...Las asociaciones antes mencionadas podrían servir de nexo entre la SECPCC y estos grupos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- La primera actividad realizada consistió en la **creación de una red entre las distintas asociaciones de pacientes con cardiopatías congénitas y familiares**. Se estableció un vínculo por correo electrónico que permitió la comunicación entre 12 asociaciones y fundaciones nacionales. De este foro, surgieron multitud de proyectos, y el primero en llevarse a cabo fue el que se explica en el siguiente punto. El foro está sirviendo en la actualidad como medio difusor de información y comunicación entre las asociaciones/fundaciones y entre éstas y la SECPCC. Las asociaciones incluidas son: Menudos corazones, Madrid; Asociación Corazón y Vida de Sevilla; Asociación ACCAB de Baleares; Asociación Todo Corazón de Murcia; Asociación AACIC de Cataluña; Asociación APACI de Asturias; Asociación Late Corazón de Galicia; Bihotzez, Asociación de Familias de Niñ@s con cardiopatías del País Vasco; Corazones Atendidos (Asociación de afectados por Cardiopatías Congénitas y Adquiridas) en Cataluña, Cor Avant de Cataluña, Latiendo Juntos de Valencia, Asociación Corazón y Vida de Canarias

2.- **Celebración de la I JORNADA DE PSICOLOGÍA – SECPCC**, el 17 de marzo 2017, celebrada en el aula de la secretaría técnica Kenes/tilesa, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los niños afectos de cardiopatía congénita y sus familias. Cada asociación preparó una ponencia sobre un tema que consideraba de interés para todos, la expuso y se compartió.

ASISTENTES DE ASOCIACIONES/FUNDACIONES DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS:

- Ana Belén Hernández y Marta Medina, Menudos corazones, Madrid
- Almudena Lloret, psicóloga de la Asociación Corazón y Vida de Sevilla.
- Gema Amengual, psicóloga de la Asociación ACCAB de Baleares.
- Margarita Batle, presidenta de la Asociación ACCAB de Baleares.
- Margarita Villanueva, psicóloga de la Asociación Todo Corazón de Murcia
- M^a José Ibáñez, presidenta de la Asociación Todo Corazón de Murcia.
- Angels Estévez, psicóloga de la Asociación AACIC de Cataluña.
- Helga Alfonso, trabajadora social de la Asociación APACI de Asturias.
- Cristina Rivas, presidenta de la Asociación Late Corazón de Galicia (participó de manera online).

Jornada de Psicología en Cardiopatías Congénitas de la SECPCC

17 de marzo de 2017 - Madrid (Tilina Keresi Spina, G/ Enunci: 30, 3ª planta, Muro Diego de León o Manuel Becerra)

Programa

09.30 - 10.00 - RECEPCIÓN Y BIENVENIDA.

10.00 - 10.20 - TRANSICIÓN
(Almudena Lloret, Psicóloga Corazón y Vida, Sevilla)
10.20 - 10.40 - Discusión.

10.40 - 11.00 - ESTILO EDUCATIVO SOBREPOTECTOR, POSIBLES EFECTOS EN NUESTROS HIJOS
(Gema Amengual Matas, Psicóloga ACCAB, Baleares)
11.00 - 11.20 - Discusión.

11.20 - 12.00 - DESCANSO.

12.00 - 12.20 - DUELO
(Ana Belén Hernández, Psicóloga Menudos Corazones, Madrid)
12.20 - 12.40 - Discusión.

12.40 - 13.00 - LA PREPARACIÓN PARA LA CIRUGÍA
(Margarita Villanueva, Psicóloga Todo Corazón, Murcia)
13.00 - 13.20 - Discusión.

13.20 - 13.40 - NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
(Angels Estevez Roca, Psicóloga AACIC, Cataluña)
13.40 - 14.00 - Discusión.

14.00 - 16.00 - COMIDA DE TRABAJO.
Reflexión sobre las jornadas, proyectos futuros, próxima convocatoria.

Asociaciones que participan:

- Asociación Corazón y Vida de Sevilla.
- ACCAB, Asociación Balear de Cardiopatías Congénitas (SID).
- Fundación Menudos corazones.
- Asociación Todo Corazón de Murcia.
- AACIC, Associació de Cardiopaties Congènites, Cataluña.
- APACI, Asociación de Padres y Amigos de Cardiopatías Congénitas de Asturias.
- LATE CORAZÓN! Asociación Gallega de Cardiopatías Congénitas, Galicia.
- Bihotzez, Asociación de familias de niños con cardiopatías del País Vasco.
- Asociación Latiendo juntos.

En representación de la SECPCC, asistirá la **Dra. Begoña Manso**, Vocal y miembro del Comité de Educación de la SECPCC.



Sociedad Española de Cardiología
Pediátrica y Cardiopatías Congénitas

secretaria.secpcc@zenes.com

Relación de ponencias:

a. Almudena Lloret. Ponencia: “Las consultas de transición del hospital infantil al general”. La Dra. Begoña Manso, Almudena Lloret y una enfermera del hospital Virgen del Rocío, son las personas que de forma sistemática, se reúnen y ayudan a las familias, a realizar la transición.

La asociación Corazón y Vida de Sevilla, es la única de las que estábamos allí, que participa en una “unidad de transición”.

b. Gema Amengual. Psicóloga de ACCAB. Baleares. Ponencia: “Estilo educativo sobreprotector. Posibles efectos en nuestros hijos”.

c. Margarita Villanueva. Psicóloga de la asociación Todo Corazón de Murcia. Ponencia: “Preparación psicológica para la cirugía. Vuelta a casa”.

d. Angels Estevez. Psicóloga ACCIC. Cataluña. Ponencia: “Necesidades educativas especiales”.

e. Ana Belén Hernández. Psicóloga de MMCC. Ponencia: “Apoyo en duelo. Qué hacemos en Menudos Corazones”.

La evaluación final de la jornada se resumió en gran satisfacción por parte de los participantes y organizadoras, pues resultó una actividad muy CONSTRUCTIVA (se tendieron puentes) y CREATIVA (brainstorming de muchas nuevas ideas)

3.-Divulgación en los medios de comunicación de temas de interés social relacionados con la Cardiología Pediátrica. Y así la jornada anteriormente descrita se divulgó en la revista de la AEP y en la de Menudos

Corazones, así como en cada página www de cada asociación y la propia de la SECPCC

4.-Creación del tríptico para el WCPCC que recoja las buenas prácticas de las asociaciones de apoyo a CC que se llevan a cabo en España. El tríptico se repartió a través de un stand (mesa) a los asistentes del Congreso Mundial de Cardiología pediátrica, que se celebró en Barcelona, del 17 al 22 de julio 2017.

ESPAÑA, UN EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS
SPAIN, AN EXAMPLE OF GOOD PRACTICE

Más de una decena de organizaciones prestamos apoyo y servicios a los niños que nacen en España con un problema de corazón y a sus familias. También sensibilizamos a la sociedad sobre su problemática.

More than 10 organizations provide support and services to children born with congenital heart defects in Spain, as well as to their families. We also raise social awareness.

Muchas organizaciones compartimos un mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de los niños con cardiopatías congénitas y la de sus familias.

Many organizations share the same goal: to improve the quality of life of children with congenital heart defects and their families.

La Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) ha hecho posible la asistencia de todas estas organizaciones al VII Congreso Mundial de Cardiología Pediátrica y Cirugía Cardíaca de Barcelona (2017).

The Spanish Society of Pediatric Cardiology and Congenital Heart Diseases has made possible the attendance of all these organizations at the 7th World Congress of Pediatric Cardiology & Cardiac Surgery in Barcelona (2017).

Organizations listed on the left:

- Asociación Corazón y Vida
- Asociación Española de Cardiología
- ACCAB
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología
- Asociación Española de Cardiología

V. ACREDITACIÓN: DIPLOMATURA AVANZADA

Área de Capacitación Específica / Diplomatura avanzada en Cardiología Pediátrica:

El Boletín Oficial del Estado de 6 de agosto de 2014 recogía el Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regulaba la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica. La Pediatría mantendría su formación independiente de otros troncos y se crearía el Área de Capacitación Específica de Neonatología con acceso único desde la especialidad de Pediatría y la especialidad de Psiquiatría del Niño y del Adolescente adscrita al tronco de Psiquiatría

Representantes de varias especialidades médicas recurrieron el Real Decreto ante el Tribunal Supremo al considerar que se había aprobado la implantación de la troncalidad sin haberse realizado un verdadero análisis de su impacto económico y en especial la repercusión económica en las Comunidades Autónomas donde se iba a aplicar. Además, los médicos recurrentes entendían que el nuevo sistema vulneraba una directiva europea y discriminaba a los médicos españoles respecto a sus homólogos europeos.

En diciembre de 2016, la Sala Tercera del Tribunal Supremo declaró nulo el Real Decreto por ser “palmariaamente insuficiente” la memoria del análisis del impacto económico. Frente a la memoria que defendía el coste cero y la ausencia de impacto alguno en los gastos de las Comunidades Autónomas, la Sala entendió que sí existirán unos costes directos e indirectos relevantes a los que tendrán que hacer

frente las Comunidades Autónomas. El Tribunal se apoyó en los informes aportados por 13 Comunidades Autónomas sobre los costes del nuevo sistema. Estos informes fueron solicitados por la Sala como diligencia final del proceso antes de tomar una decisión y después de escuchar al perito designado por los recurrentes, que cifró en algo más de mil millones y medio de euros el coste total de los cambios que supone el Real Decreto de troncalidad.

Para conocer el alcance de esta decisión, se solicitó una reunión con el Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Sr. D. Carlos Jesús Moreno Sánchez. La reunión se fijó para el día 12 de enero de 2016 en la sede del ministerio, c/ Paseo del Prado 18-20, planta 6ª, despacho 6060, y acudieron en representación de la SECPCC el Dr. Pérez-Lescure y el Dr. Granados, Secretario y Tesorero, respectivamente.

El Director General de Ordenación Profesional fue muy claro en la descripción de la situación. Expresó que la derogación del Real Decreto 639/2014 no tenía vuelta atrás y que cualquier intento para retomar el sistema de formación troncal debería pasar por la elaboración “desde cero” de un nuevo Real Decreto, lo que supone, en términos de tiempo, “varios años” por la necesidad de volver a consensuar con todos los actores implicados (Ministerio, Comunidades Autónomas y Sociedades). La alternativa que ofrecía era que siguiéramos apostando por la creación de la Diplomatura Avanzada en Cardiología Pediátrica, solicitada al Ministerio por la anterior Junta Directiva en octubre de 2015 (anexo) y que es compatible con la creación en un futuro del Área de Capacitación Específica en Cardiología Pediátrica.

Nos consta, sin embargo, que uno de los acuerdos a los que ha llegado el Consejo Interterritorial de Salud en la reunión de junio de 2017 ha sido retomar el proyecto de troncalidad. El Ministerio ha asegurado que se mantiene la apuesta por el modelo troncal de formación sanitaria especializada y que “las especialidades y las áreas de capacitación se irán sacando y regulando en normas específicas”.

Estamos a la espera de convocar una nueva reunión con el Director General de Ordenación Profesional para que nos explique las alternativas que existen para nuestra especialidad en el escenario actual.

VI COLABORACIÓN CON OTRAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

SOCIEDADES NACIONALES

Asociación Española de Pediatría (AEP)



La AEP es una de las Sociedades Científicas españolas con mayor impacto social y mediático y es el interlocutor de referencia con las autoridades sanitarias del Estado. Tiene el compromiso de defender el modelo español de atención pediátrica, que garantiza que los niños y adolescentes españoles sean atendidos por pediatras en todos los niveles asistenciales.

La colaboración entre la AEP y nuestra sociedad en el último año se ha traducido en:

- Colaboración en el Programa Científico del 65º Congreso de la AEP, celebrado en Santiago de Compostela del 1 al 3 de junio de 2017 a través de las propuestas de los grupos de trabajo de nuestra sociedad seleccionadas y avaladas por la Junta Directiva de la SECPCC.
- Propuesta de elaboración, a través del grupo de Cardiología Clínica de nuestra sociedad y con el apoyo de miembros de la red KAWA-RACE puesta en marcha por las Sociedades Españolas de Reumatología, Infectología y Cardiología y coordinada por la Dra. Elisa Fernández Cooke (Sección de

Enfermedades Infecciosas, Hospital 12 de Octubre), de una guía clínica avalada por la AEP y la SECPCC sobre enfermedad de Kawasaki.

- Difusión de noticias relacionadas con nuestra sociedad a través del Gabinete de Prensa de la AEP.

Desde el punto de vista orgánico, la AEP había mostrado su intención formular una propuesta para que las sociedades de las distintas especialidades pediátricas tuvieran representación en su Junta Directiva. Con este objetivo, en la Asamblea General Extraordinaria de la AEP celebrada el día 17 de septiembre de 2016 se aprobó una modificación sus estatutos. Se estableció que las sociedades de especialidad cuyos miembros fueran, a su vez, socios de la AEP en un porcentaje superior al 55 % podrían tener representación en su Junta Directiva.

Desde la SECPCC se remitió un formulario a todos nuestros asociados con objeto de conocer el porcentaje de los mismos que pertenecía también a la AEP así como una carta informando de los beneficios de ser socio de la misma. Con el total de respuestas recibidas se han podido obtener los siguientes resultados: 297 miembros de nuestra sociedad son pediatras, de los cuales 186 son también socios de la AEP; esto es, el 62 %. Estos resultados fueron remitidos a la AEP y en su último Congreso Nacional (Santiago de Compostela, 1 -3 de junio de 2017) la SECPCC fue incluida entre las sociedades que tendrán representación en la nueva Junta Directiva de la AEP, presidida por la Dra. María José Mellado Peña (anexo). El representante elegido por nuestra Junta Directiva es el Dr. Javier Pérez-Lescure, actual Secretario de la SECPCC y ya ha participado en las Reuniones de las Sociedades de Especialidad integradas en la AEP.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA

En esta legislatura se llegan a varios acuerdos con la SEC:

1. Tras la reforma de los estatutos en la asamblea del Pasado congreso de Valladolid se aprueba la inclusión en la junta de la SECPCC de un vocal representante de la sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas de la SEC (SCPCCSEC), en este caso encarnado en la persona del Dr. Joaquín Rueda, que se ha incorporado como vocal a las reuniones mensuales de la junta de la SECPCC
2. Desde la SECPCC se propone designar un representante de la SCPCCSEC para incluirse en el comité de elaboración de la guía clínica sobre la Enfermedad de Kawasaki, recayendo la designación en el Dr. Federico Gutiérrez Larraya.
3. En octubre del 2017 y tras la asamblea de la SEC se acuerda conjuntamente con el comité local del Congreso de San Sebastián la organización del próximo congreso nacional de forma simultánea e integrada con la III Jornada sobre Cardiopatías Congénitas del adulto de la Sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas del Adulto de las SEC. De esta forma se integran dos personas de la SEC en los comités científicos y ejecutivos de dicho congreso; Dres. Joaquín Rueda y Antonia Pijuan, y Dres. Fernando Rueda y Joaquín Rueda,
4. En Noviembre del 2017 se integran a las Dras. Dimpna Albert y Belén Toral en el Grupo de Trabajo de Cardio-Oncología de la SEC. Este grupo es multisección y depende directamente de la Sección de Cardiología Clínica de la SEC, teniendo como fin promover actividades científicas relacionadas con la educación e investigación de la patología cardiovascular en pacientes con cáncer y largos supervivientes.

SOCIEDADES INTERNACIONALES

SOCIEDADES EUROPEAS:

✚ Invitación a participar en el Congreso Nacional de la Sociedad Italiana Cardiología Pediátrica y Cirugía Cardíaca; Parma, 4 al 6 de noviembre de 2016:

- Presentación de las tres mejores comunicaciones del Congreso de Valladolid (premio “Dr. Manuel Quero”).
- Representación de la SECPCC: Dr. B. Manso Garcia.

✚ Invitación a participar en Congreso Nacional de la Sociedad Alemana de Cardiología Pediátrica; Leipzig, 11 al 14 de febrero de 2017:

- Presentación de las tres mejores comunicaciones del Congreso de Valladolid (premio “Dr. Manuel Quero”).
- Representación de la SECPCC: Dr. J.M. Gil Jaurena.

SOCIEDADES LATINOAMERICANAS:

✚ Sociedad Uruguaya de Pediatría:

- Firma de convenio de colaboración durante el Congreso de Valladolid (anexo).

✚ Sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas de la Sociedad Colombiana de Cardiología:

- Negociaciones para la firma de convenio de colaboración durante el próximo congreso.

VII. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

I. Acreditación en Cardiología Pediátrica

El día 15 de marzo de 2017 tuvo lugar la reunión del Comité de Acreditación de la SECPCC para la evaluación de las solicitudes de recibidas dentro del plazo que establecía la convocatoria del año 2016. El comité estaba integrado por miembros de la actual Junta Directiva y se invitó a formar parte del mismo a todos los antiguos Presidentes y Secretarios de la SECPCC. A continuación se presentan los miembros que formaron parte del comité y la relación de nuevos acreditados.

Comité de Acreditación 2016:

- Secretario 2016 – 2019: Dr. Javier Pérez – Lescure.
- Tesorero 2016 – 2019: Dr. Miguel Ángel Granados.
- Vocal 2016 – 2019: Dr. Fernando Rueda.
- Vocal 2016 – 2019: Dra. Rosa Colell (teleconferencia)
- Expresidente: Dra. Dimpna Albert.
- Exsecretario: Dra. M^a Jesús del Cerro.
- Expresidente: Dr. Ramón Bermúdez Cañete.
- Presidente de la Sección de CPCC de la SEC: Dr. Joaquín Rueda.

Acreditados 2016:

- Cesar Díaz, Sergio
- Deiros Bronte, Lucia
- Domínguez Manzano, Paula

- Gamba Arzoz, Marta
- Latorre Navarro, Libertad
- Maldonado Toral, María José
- Martínez Lorente, María Isabel
- Peralta Salas, Julio Ernesto
- Román Barba, Violeta
- Uriel Prat, Susana

La nueva convocatoria de acreditación ya ha sido publicada en la página web de la SECPCC.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el día 31 de diciembre de 2017.

II. Grupos de Trabajo de la SECPCC

El Vocal de la junta coordinador de los grupos de Trabajo es el Dr. Fernando Rueda.

Se han elaborado dos documentos referentes al funcionamiento de los grupos de trabajos:

1) Directrices para las actividades de los grupos de trabajo.

2) Formulario de solicitud de ayudas de la SECPCC para los grupos de trabajo, ambos disponibles en la página web de la sociedad. Han solicitado ayuda de la SECPCC para actividades, los grupos de: Cardiología fetal (solicitada y concedida en febrero de 2017), Hemodinámica (Solicitada en octubre 2017) y Circulación Pulmonar (Solicitada en diciembre de 2017).

Se han llevado a cabo dos reuniones por teleconferencia entre el coordinador y los presidentes de los grupos de trabajo.

A fecha del cierre de esta memoria existen 10 grupos de trabajo en la SECPCC: Arritmias, cardiología Clínica, Circulación Pulmonar, Cirugía Cardíaca, Hemodinámica, Cardiología Fetal, Registros, Enfermería, Insuficiencia Cardíaca e Imagen Cardiovascular. En esta legislatura se ha renovado la junta directiva de los grupos de Cardiología Clínica y Hemodinámica, siendo el grupo de Imagen Cardiovascular de reciente creación. La composición de las distintas juntas directivas es la siguiente:

ARRITMIAS Y ELECTROFISIOLOGÍA	PRESIDENTE	Dra. Georgia Sarquella-Brugada
	SECRETARIO	Dr. Francisco Castro
	TESORERO	Dra. Kety Maya
	VOCAL	Dra. Inmaculada Sánchez
	VOCAL	Dra. Irene García
	VOCAL	Dra. Marta Ortega Molina
	VOCAL	Dr. Ferran Rosés
	VOCAL	Dra. Miriam Centeno
CARDIOLOGÍA CLÍNICA	VOCAL	Dr. Juvenal Rey
	PRESIDENTE	Dra. María Henar Rojo Sombrero
	SECRETARIO	Dr. Fernando Centeno Malfaz
	VOCAL	Dr. Carlos Alcalde Martín
	VOCAL	Dr. Javier Fernández Aracama
	VOCAL	Dra. Ángeles Fuerte Moure
	VOCAL	Dr. Francisco García Angleu
	VOCAL	Dra. Nuria Gil Villanueva
	VOCAL	Dra. Isabel Pinto Fuentes
	VOCAL	Dra. Anna Sabaté Rotés
	VOCAL	Dra. Ana Siles Sánchez-Manjavacas
	VOCAL	Dra. Ana Isabel Usano Carrasco
CARDIOLOGÍA FETAL	PRESIDENTE	Dra. Lucía Deiros Bronte
	SECRETARIO	Dra. Carolina Blanco
	VOCAL	Dr. Alfonso Ortigado Matamala
	VOCAL	Dr. Roberto Rodríguez Gonzalez
CIRCULACIÓN PULMONAR	PRESIDENTE	Dra. M ^a Jesús del Cerro
	SECRETARIO	Dra. Elvira Garrido Lestache
CIRUGÍA	PRESIDENTE	Dr. Ángel Aroca Peinado
	SECRETARIO	Dr. Juan Miguel Gil Jaurena
ENFERMERÍA	PRESIDENTE	Dr. Isaac Moll Adrián
HEMODINÁMICA	PRESIDENTE	Dr. Fernando Ballesteros Tejerizo
	SECRETARIO	Dr. José Félix Coserria Sánchez
IMAGEN CARDIOVASCULAR	PRESIDENTE	Dr. Israel Valverde
	SECRETARIO	Dra. Leticia Albert

	VOCAL	Dra. Anna Sabaté Rotés
	VOCAL	Dra. Maria Nieves Velasco
	VOCAL	Dra. Belén Toral
	VOCAL	Dra. Gemma Giralt
	VOCAL	Dr. Alex Pérez Casares
	VOCAL	Dr. Francisco García Angleu
INSUFICIENCIA CARDIACA Y TRASPLANTE	PRESIDENTE	Dr. Luis García-Guereta
	SECRETARIO	Dra. Manuela Camino
REGISTROS	PRESIDENTE	Dr. Ferran Rosés
	SECRETARIO	Dr. Francisco Castro García

Informe de los GRUPOS DE TRABAJO

- **GT. Cardiología Clínica:**

Mayo 2011 - Mayo 2014:

Presidente:

Dr. David Crespo Marcos. *Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Madrid.*

Secretaria:

Dra. Patricia Aparicio García. *Hospital Son Llàtzer. Palma de Mallorca.*

Septiembre 2011:

Puesta en marcha del “**Foro de casos clínicos**” en la web de la SECPCC, desarrollado para establecer un foro de discusión limitado a los socios donde fuera posible comentar casos clínicos con soporte iconográfico.

Octubre 2011:

Participación mediante aval científico en la **campaña de concienciación e información acerca del VRS**, promovida por Abbott, con la colaboración de la Sociedad Española de Neonatología (SEN), las Asociaciones de prematuros APREM y Prematura, la Fundación Menudos Corazones y la Asociación Down España.

Junio 2012:

Colaboración con la Asociación Española de Pediatría (AEP) en la creación del capítulo de fármacos cardiovasculares de **Pediamécum** (<http://pediamecum.es/>). Inicio en Junio 2012, con posteriores actualizaciones.

Mayo-Junio 2012:

Participación en el **61º Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP)**, celebrado en Mayo-Junio 2012 en Granada. **Taller práctico de lectura de electrocardiogramas (ese gran desconocido)**. Moderador: Dr.

David Crespo Marcos. Ponentes: Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo, Dr. Fernando Centeno Malfaz, Dr. David Crespo Marcos.

Octubre 2012:

Participación en el **Estudio CIVIC5**: Estudio epidemiológico de incidencia de infección aguda de las vías respiratorias (IRA) por virus respiratorio sincitial (VRS) que requiere ingreso hospitalario en poblaciones pediátricas con enfermedad cardíaca diferente a la cardiopatía congénita hemodinámicamente significativa (CCHS). Estudio puesto en marcha en Octubre 2012. Código de Protocolo: SCI-SPAI-2012-02. Coordinadores: Dr. Victorio Cuenca Peiro, Dra. Olga Domínguez García, Dra. Ana Siles Sánchez-Manjavacas.

Junio 2013:

Colaboración en la “**Guía de seguimiento ambulatorio de cardiopatías congénitas**”. Coordinador: Dr. Fernando Rueda. F. Bouzas B, García I, Marcos S, Martínez I ed. 1ª ed. La Coruña: Netbiblo, 2013. ISBN: 978-84-9745-189-5.

Marzo 2014:

Publicación en la Revista Anales de Pediatría de la **Guía clínica para la prevención de la endocarditis infecciosa**. FJ. Pérez-Lescure Picarzo, D. Crespo Marcos, F. Centeno Malfaz y Grupo de Cardiología Clínica de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas. An Pediatr (Barc). 2014;80(3): 187.e1-e5.

Abril 2014:

Participación en el **Comité web de la SECPCC**, creado en Abril 2014. Miembros del GT CC: *Dra. María de la Parte Cancho, Dr. David Crespo Marcos.*

Mayo 2014 - Septiembre 2017:
Presidente: Dr. David Crespo Marcos. <i>Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Madrid.</i>
Secretaria: Dra. Patricia Aparicio García. <i>Hospital Son Llàtzer. Palma de Mallorca.</i>
Vocales: Dr. Carlos Alcalde Martín. <i>Hospital Universitario Río Hortega. Valladolid.</i> Dra. Adela Cristina Cis Spoturno. <i>Centro Médico Mediterráneo. Almería.</i> Dra. Sonia Marcos Alonso. <i>Hospital Universitario A Coruña.</i> Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo. <i>Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Madrid.</i> Dra. Ana Siles Sánchez-Manjavacas. <i>Hospital Universitario Puerta de Hierro. Madrid.</i>

Mayo 2014:

Participación en la elaboración del programa científico del **X Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC)**, celebrado en Mayo 2015 en Valencia. **Mesa redonda: Muerte súbita.** Moderadores: *Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo, Dr. Eladio Ruiz.* Ponencias: Screening y prevención de la MS en niño/adolescente deportista. *Dra. Araceli Boraita Pérez.* Principales hipótesis y teorías patogénicas del SMSL. *Dra. Isabel Izquierdo.* Prevalencia y prevención de la MS en el paciente con cardiopatía congénita. *Dr. Ferrán Rosés.* **Conferencia: Reconocimiento cardiovascular previo a la práctica deportiva en niños y adolescentes. Presentación de la guía clínica.** *Dr. David Crespo Marcos.*

Junio 2014:

Participación en el **Congreso Extraordinario 2014 de la Asociación Española de Pediatría (AEP)**, celebrado en Junio 2014 en Madrid. **Taller de lectura de electrocardiogramas mediante casos clínicos.** Moderador: *Dr.*

Javier Pérez-Lescure Picarzo. Ponentes: Dr. David Crespo Marcos, Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo.

Octubre 2014:

Participación en el **Estudio CIVIC6**: Estudio epidemiológico de incidencia de infección aguda de las vías respiratorias (IRA) por virus respiratorio sincitial (VRS) que requiere ingreso hospitalario en poblaciones pediátricas con enfermedad cardíaca diferente a la cardiopatía congénita hemodinámicamente significativa (CCHS). Código de Protocolo: SCI-SPAI-2014-01. Estudio puesto en marcha en Octubre 2014. Coordinadores: *Dr. Victorio Cuenca Peiro, Dra. Olga Domínguez García, Dra. María Lozano Balseiro, Dr. Constancio Medrano López, Dra. Ana Siles Sánchez-Manjavacas.*

Noviembre 2014:

Participación en **XI Jornadas sobre cardiopatías congénitas de Menudos Corazones**. Madrid, 22 de Noviembre 2014. Ponencia: **Infecciones respiratorias: Bronquiolitis. Virus Respiratorio Sincitial.** *Dra. Sandra Villagrà Albert.*

Febrero 2015:

Publicación de la **Guía Clínica de Evaluación Cardiovascular previa a la práctica deportiva en pediatría**. Crespo D, Pérez-Lescure FJ, Boraita A, Aparicio P, Granados MA, Sarquella G, et al; Grupo de Trabajo «Cardiología Clínica» de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas; Subdirección General de Deporte y Salud del Consejo Superior de Deportes. (2015). Consejo Superior de Deportes ed. NIPO: 033-14-013-0. [Descarga de Guía](#). [Acto de presentación: nota de prensa](#). [Acto de presentación: vídeo](#).

Junio 2015:

Participación en el **63 Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP)**, celebrado en Junio 2015 en Bilbao. **Taller muy práctico de electrocardiografía**. Moderador: *Dr. David Crespo Marcos*. Ponentes: *Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo, Dr. David Crespo Marcos, Dra. Miriam Centeno Jiménez.*

Noviembre 2015:

Participación en la **2ª Jornada de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas “El arte de aprender con la experiencia: casos clínicos que enseñan”**. Madrid, 12 de Noviembre 2015. **Mesa 1: “Casos y cosas útiles para la consulta de todos los días”**. Moderadores: *Dra. María de la Parte Cancho, Dr. David Crespo Marcos*. Ponentes: *Dra. Dimpna C Albert Brotons, Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo, Dra. Olga Carvajal del Castillo, Dr. Francisco Castro García, Dra. Kety Maya Carrasco*.

Noviembre 2015:

Puesta en marcha de la **Conferencia de Consenso sobre el uso de palivizumab como profilaxis del virus respiratorio sincitial en Cardiología Pediátrica**. Coordinadores: *Dr. Constancio Medrano López, Dra. María de la Parte Cancho*.

Mayo 2016:

Inicio de **Estudio KAWA-RACE**. Estudio multicéntrico retrospectivo y prospectivo de los

factores epidemiológicos, clínicos, analíticos y microbiológicos determinantes de la respuesta al tratamiento de la enfermedad de Kawasaki y el riesgo del desarrollo de aneurismas coronarios en pacientes menores de 14 años en nuestro medio. Realizado por las Sociedades de Infectología Pediátrica (SEIP), Reumatología Pediátrica (SERPE) y de Cardiología Pediátrica (SECPCC). Coordinadora de Cardiología Pediátrica: *Dra. Ana Barrios Tascón*.

Mayo 2016:

Organización del **I Curso de evaluación cardiovascular previa a la práctica deportiva en niños y adolescentes**. Hospital Universitario Río Hortega, Valladolid. 18 de Mayo 2016.

Mayo 2016:

Participación en la elaboración del programa científico del **XI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC)**, celebrado en Mayo 2016 en

Valladolid. **Mesa redonda: Controversias en Cardiología Clínica.** Moderadores: *Dr. Félix Romero Vivas, Dr. Carlos Alcalde Martín.* Ponencias:

TDAH ¿Debemos hacer estudio cardiológico rutinario? ¿Cuáles son los riesgos cardiovasculares del tratamiento? *Dra. Anna Sabaté Rotés.* Rehabilitación cardíaca en niños con cardiopatía congénita ¿qué podemos conseguir?. *D. Juan Ignacio Castillo Martín.* Arco Aórtico, ¿Sabemos valorarlo? *Dr. Miguel Ángel Granados Ruiz.*

Junio 2016:

Participación en el **64 Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP)**, celebrado en Junio 2016 en Valencia. **Taller: Lectura de ECG mediante casos clínicos.** Moderador: *Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo.* Ponentes: *Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo, Dr. David Crespo Marcos.*

Septiembre 2016:

Inicio del estudio **REVAB pediátrico: Registro Español de Válvula Aórtica Bicúspide en Pediatría.** Coordinadora: *Dra. Anna Sabaté Rotés.* [Enlace al estudio.](#)

Marzo 2017:

Organización del **II Curso de evaluación cardiovascular previa a la práctica deportiva en niños y adolescentes.** Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Madrid. 24 de Marzo 2017.

Junio 2017:

Participación en el **65 Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP)**, celebrado en Junio 2017 en Santiago de Compostela. **Taller: Aprender a leer ECG es posible, y lo sabes.** Moderador: *Dr. David Crespo Marcos.* Ponentes: *Dr. Javier Pérez-Lescure Picarzo, Dr. David Crespo Marcos.*

Junio 2017:

Puesta en marcha del **Proyecto Puro Corazón:** Programa Nacional de prevención de enfermedades cardiovasculares. Promotores: Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC), Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) del

Consejo Superior de Deportes (CSD). Apoyos: Asociación Española de Pediatría (AEP), Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA), Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS), Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Sociedad Española de Médicos generales y de Familia (SEMG), Sociedad Andaluza de Medicina del Deporte (SAMEDE), Fundación Española del Corazón, Fundación Menudos Corazones, Asociación Española contra la Muerte Súbita.

[Acto de presentación.](#) [Proyecto Puro Corazón.](#)

Septiembre 2017 - Actualidad
Presidente: Dra. María Henar Rojo Sombrero. <i>Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Alcalá de Henares. Madrid.</i>
Secretario: Dr. Fernando Centeno Malfaz. <i>Hospital Universitario Río Hortega. Valladolid.</i>
Vocales: Dr. Carlos Alcalde Martín. <i>Hospital Universitario Río Hortega. Valladolid.</i> Dr. Javier Fernández Aracama. <i>Complejo Hospitalario de Navarra. Pamplona.</i> Dra. Ángeles Fuerte Moure. <i>Hospital Universitario A Coruña. La Coruña.</i> Dr. Francisco García Angleu. <i>Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.</i> Dra. Nuria Gil Villanueva. <i>Hospital Universitario Gregorio Marañón. Madrid.</i> Dra. Isabel Pinto Fuentes. <i>Hospital Universitario Severo Ochoa. Leganés. Madrid.</i> Dra. Anna Sabaté Rotés. <i>Hospital Universitari Vall d'Hebron. Barcelona.</i> Dra. Ana Siles Sánchez-Manjavacas. <i>Hospital Universitario Puerta de Hierro. Madrid.</i> Dra. Ana Isabel Usano Carrasco. <i>Hospital Universitario Puerta de Hierro. Madrid.</i>

- **GT. Hemodinámica:**

- **Reuniones:** la última reunión del Grupo de Trabajo tuvo lugar en el pasado congreso de la SECPCC celebrado en Valladolid (19-21 Mayo de 2016); de la misma, se hizo llegar acta a la Sociedad.

- **Actividad científica:**

- o Registros multicéntricos en activo

- Valvuloplastia Aórtica (dirigido por el Dr César Abelleira del Htal La Paz). En proceso de publicación.
 - Stent Ductal en cardiopatías flujo pulmonar ductus dependiente (dirigido pr el Dr Pedro Betrián, del Htal Vall dHebron). En proceso de publicación.
 - Implantación de Válvula Pulmonar Melody en menores de 18 años (dirigido por la Dra Ruth Solana del Htal Infanta Leonor).
 - o Presentación de resultados en forma de comunicación en el Congreso Nacional de la SEC, (Zaragoza 27-29 Oct 2016): obteniendo el premio a la mejor comunicación oral de cardiopatías congénitas
 - o Publicación de resultados en forma de artículo en la Revista Española de Cardiología (Pediatrics Spanish Registry of Percutaneous Melody Pulmonary Valve Implantation in Patients Younger than 18 Years. Solana-Gracia R, Rueda F, Betrián P, Gutiérrez-Larraya F, Del Cerro MJ, Pan M, Alcívar J, Coserría JF, Velasco JM, Zunzunegui JL. Rev Esp Cardiol (Engl Ed). 2017 Oct 14. pii: S1885-5857(17)30435-8. doi: 10.1016/j.rec.2017.07.013.

VIII. INFORME DE LA TESORERÍA

1) Fuentes de financiación y presupuesto anual:

La financiación de las actividades de nuestra sociedad se produce a través de los siguientes conceptos:

- Cuotas de los asociados.
- Donaciones de empresas con fines específicos.
- Balance de los congresos nacionales de la especialidad.

La cuota anual está fijada en 50 € y en el momento actual contamos con 358 socios, por lo que los ingresos esperados por este concepto ascenderían a 17.900 €. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la secretaría técnica, existe todavía un alto número de devoluciones de cuotas, lo que genera, además, unos gastos bancarios adicionales.

Las donaciones que recibe nuestra sociedad tienen una finalidad específica. GSK aporta todos los años 6.875 € destinados al mantenimiento del registro del grupo de trabajo de “Circulación pulmonar”. Por otro lado, Abbie ingresa todos los años 2.725 € que se destinan al mantenimiento de la base de datos Cardioped.

Los gastos fijos presupuestados corresponden a:

- Mantenimiento de la página web de nuestra sociedad (www.secardioped.org).
- Becas y premios otorgados en el congreso nacional:
 - Becas “Juan Comas”.

- Premios “Manuel Quero”.
- Becas para presentación de las comunicaciones orales premiadas en los congresos alemán e italiano.
- Secretaría técnica (Tiles Kenes Spain).
- Gastos varios:
 - Mensajería.
 - Gastos bancarios.
 - Plataforma WebEx para la reunión mensual de la Junta Directiva.
- Representación de los miembros de la Junta Directiva.
- Aportaciones a los grupos de trabajo.

Detalle Ingresos/Gastos

INGRESOS				GASTOS			
CONCEPTO	Nº	IMPORTE	IMPORTE TOTAL	CONCEPTO	Nº	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
Cuotas de Socios	358	50,00 €	17.900,00 €	Registro REHIPED			6.902,00 €
Donación GSK (grupo de trabajo de Circulación Pulmonar)	1	6.875,00 €	6.875,00 €	Mantenimiento Web SECPCC			871,00 €
Abbvie	1	2.725,00 €	2.725,00 €	Cardioped - Alice Ingenieria			2.725,00 €
				BECAS			
				Beca Juan Comas	2	3.000,00 €	6.000,00 €
				Becas Viaje Congreso Alemán	3	500,00 €	1.500,00 €
				Becas Viaje Congreso Italiano	3	500,00 €	1.500,00 €
				PREMIOS CONGRESO			
				1º Premio Manuel Quero	1	1.000,00 €	1.000,00 €
				2º Premio Manuel Quero	1	500,00 €	500,00 €
				Secretaria Técnica	12	605,00 €	7.260,00 €
				Gastos Varios			
				Mensajería			200,00 €
				Gastos Bancarios			250,00 €
				webex			700,00 €
				Junta Directiva - Representación SECPCC			
				Comité Acreditación			170,00 €
				Jornada Psicólogos			221,00 €
				WCPCCS			1.300,00 €
				Grupos de Trabajo			
				Jornada Fetal		1.210,00 €	1.210,00 €
				Jornada Psicólogos		100,00 €	100,00 €
TOTAL INGRESOS			27.500,00 €	TOTAL GASTOS			32.409,00 €

2) Liquidación de XI Congreso.

En el año 2016 se celebró el XI Congreso Nacional en Valladolid cuya relación de ingresos y resumen de gastos se adjunta. Los ingresos totales se desglosan en: 1) ingresos procedentes de miembros de nuestra sociedad; 2) ingresos procedentes de los miembros del grupo de trabajo de Cardiopatías Congénitas del Adulto de la Sociedad Española de Cardiología (70 % para nuestra sociedad y 30 % para la SEC). Los ingresos totales ascendieron a 96.681,98 €.

Los gastos del congreso atribuibles a la SECPCC (70%) se elevaron a 109.966,24 € (sin IVA), de manera que el balance final resultó negativo para nuestra sociedad: -11.284,26 € (sin IVA).

En mayo de 2015 se ordenó el pago de la factura emitida por Tilesa Kenes Spain para cerrar definitivamente el balance del congreso (total: 12.429,69 €: 11.284 € + IVA de 1.145 €)

RESUMEN DE GASTOS		TOTAL SIN IVA	% IVA	IVA	TOTAL CON IVA
1	Plan de Marketing	7.321,50	21%	1.537,52	8.859,02
2	Secretarías TKS	21.868,20	21%	4.592,32	26.460,52
3	Diseño e Impresión	6.336,00	21%	1.330,56	7.666,56
4	Salas	13.490,70	21%	2.833,05	16.323,75
5	Restauración y actos sociales	19.860,00	10%	1.986,00	21.846,00
6	Audiovisuales	7.893,12	21%	1.657,56	9.550,68
7	Cartelería y señalética	6.039,75	21%	1.268,35	7.308,10
8	Material	2.412,36	21%	506,60	2.918,96
9	Personal Auxiliar	7.001,00	21%	1.470,21	8.471,21
10	Otros Gastos	4.292,01	21%	901,32	5.193,33
11	Ponentes Invitados / Comités	13.451,60	10%	1.345,16	14.796,76
TOTALES		109.966,24		19.428,63	129.394,87

BALANCE PRESUPUESTARIO Jornada SECPCC	
INGRESOS	96.681,98
GASTOS	109.966,24
RESULTADO	-11.284,26

XI Congreso Nacional de la SECPCC Del 19 al 21 de mayo de 2016 Valladolid				Presupuesto realizado por:  Empresa Certificada Iso 9001
I N G R E S O S - SECPCC				
	previstos	Nº uds.	Precio/uds.	Total
1.- INGRESOS GENERALES				
1.1.- Pediatras Socios antes del 15 de abril		65	247,93	16.115,45 €
1.2.- Pediatras Socios a partir del 16 de abril		13	309,92	4.028,96 €
1.3.- Pediatras No Socios antes del 15 de abril		13	330,58	4.297,54 €
1.4.- Pediatras No Socios a partir del 16 de abril		16	392,56	6.280,96 €
1.5.- Residentes y Enfermeras Socios antes del 15 de abril		2	165,29	330,58 €
1.6.- Residentes y Enfermeras Socios a partir del 16 de abril		6	227,27	1.363,62 €
1.7.- Residentes y Enfermeras No Socios antes del 15 de abril		16	206,61	3.305,76 €
1.8.- Residentes y Enfermeras No Socios a partir del 16 de abril		17	268,60	4.566,20 €
1.9.- Ponentes, moderadores, junta directiva SECPCC y Comité Local		57	0,00	- €
1.9.- Invitados		19	0,00	- €
		224		
SUB-TOTAL INSCRIPCIONES 21% IVA				40.289,07 €
I N G R E S O S - SECPCC & CCCA				
		Nº uds.	Precio/uds.	Total
1.- INGRESOS GENERALES				
1.1.- Conjunta Médicos Socios antes del 15 de abril		41	330,58	13.553,78 €
1.2.- Conjunta Médicos Socios a partir del 16 de abril		6	392,56	2.355,36 €
1.3.- Conjunta Médicos No Socios antes del 15 de abril		8	413,22	3.305,76 €
1.4.- Conjunta Médicos No Socios a partir del 16 de abril		4	475,21	1.900,84 €
1.1.- Residentes y Enfermeros Socios antes del 15 de abril		2	206,61	413,22 €
1.2.- Residentes y Enfermeros Socios a partir del 16 de abril		1	289,26	289,26 €
1.3.- Residentes y Enfermeros No Socios antes del 15 de abril		8	289,26	2.314,08 €
1.4.- Residentes y Enfermeros No Socios a partir del 16 de abril		2	351,24	702,48 €
1.4.- Ponentes invitados conjunta		16		- €
		86		
SUB-TOTAL SIN IVA				24.834,78 €
Ingresos SECPCC SIN 21% IVA (70%)				17.384,35 €
BENEFICIO Precurso Evaluación Cardiovascular Previa a la Práctica Deportiva				731,76 €
BENEFICIO Precurso ECOCARDIOSCOPIA				145,17 €
		Nº uds.	Precio/uds.	Total
2.- PATROCINIOS				
2.1.- Total de patrocinios				43.030,90 €
2.2.- Exposición comercial				14.300,00 €
SUB-TOTAL SIN IVA				57.330,90 €
Ingresos SECPCC SIN IVA (70%)				40.131,63 €
SUB-TOTAL SIN IVA INGRESOS SECPCC				98.681,98

3 Estado actual de cuentas.

La sociedad tiene abierta en el momento actual una única cuenta corriente en el Banco de Santander (ES51 0049 2660 19 2314575850) con un saldo (26/11/17) de + 48.760,28 €. El saldo final presentado por la junta saliente en la Asamblea General celebrada en Valladolid durante el XI Congreso era de + 71.738,38 € (16/05/16). El detalle de los movimientos de la cuenta aparece en el anexo.

4 Nuevo modelo de financiación.

El modelo de financiación de la formación médica va a cambiar significativamente en los próximos años y estará guiado por los criterios de transparencia desarrollados por la Federación Europea de la Industria y Asociaciones Farmacéuticas (EFPIA). Desde su constitución, uno de los objetivos prioritarios de la junta ha sido desarrollar un nuevo modelo de financiación en este sentido.

Las iniciativas realizadas hasta el momento actual han sido:

- Firma de un Convenio Marco de Colaboración entre la SECPCC y la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (FARMAINDUSTRIA) en el que se subraya el interés común en establecer un marco general que facilite la cooperación y la colaboración entre ambas entidades con el fin de conseguir, a través de la transparencia, el objetivo de “generar credibilidad y reforzar la confianza” de la sociedad en general y de los administradores públicos en la industria farmacéutica y en el sector sanitario en su conjunto (anexo).
- Incorporación de la SECPCC a la iniciativa SVE (Sistema de Validación de Eventos) promovida por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) y obtención del sello de adhesión al Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria para organizadores de eventos educativos (Sello Ético)

[\(http://fenincodigoetico.org/entidad/sociedad-espanola-cardiologia-pediatrica-cardiopatias-congenitas-secpcc/\)](http://fenincodigoetico.org/entidad/sociedad-espanola-cardiologia-pediatrica-cardiopatias-congenitas-secpcc/).

La firma del convenio de colaboración con FARMAINDUSTRIA y la adhesión al Código Ético de FENIN reflejan exclusivamente el compromiso de la actual junta directiva de respetar el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica y la disposición a someterse a los procedimientos de auditoría establecidos por FENIN que acrediten que los fondos aportados por las empresas para la formación de los profesionales están destinados íntegramente a dicha finalidad.

En la última asamblea celebrada en Valladolid, se decidió que la sede del congreso de 2018 sería la ciudad de San Sebastián. De esta manera, el XII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas tendrá lugar en el Palacio de Congresos y Auditorio Kursaal de San Sebastián durante los días 17 a 19 de mayo de 2018 (www.congreso-secpcc.com) y, de acuerdo con los compromisos adquiridos, ya ha sido publicado en la Plataforma de Validación de Eventos de FENIN (<http://fenincodigoetico.org/evento/12o-congreso-nacional-la-sociedad-espanola-cardiologia-pediatrica-cardiopatias/>).

Es intención de esta junta cambiar el modelo tradicional de congreso con la concesión de becas encaminadas a fomentar la participación de los asistentes en las actividades científicas. La asignación de las mismas se realizará en función de los méritos acordados en la bases de las convocatorias y el número de becas estará en función de las aportaciones que se reciban de las empresas colaboradoras. Estas aportaciones podrán ser sometidas a los sistemas de evaluación acordados con FARMAINDUSTRIA y al procedimiento de auditoría establecido por FENIN.



Firma del convenio de la SECPCC con Farmaindustria el pasado 6 de abril de 2017 en Madrid.

IX. NUESTRA PÁGINA WEB Y REDES

WEB SECARDIOPED

Durante los años de esta nueva Junta Directiva nuestra página web (www.secardioped.org) ha experimentado cambios.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- I. Actualización de la lista de correo de socios de la SECPCC.
- II. Se ha procedido a una reestructuración de los contenidos, menús y pestañas de la web con el objetivo de hacer la navegación a través de la misma y búsqueda de información más rápida y visual:
 1. Creación dentro de **Institucional** de los siguientes apartados:
 - Acuerdos Institucionales
 - Información para la solicitud de Avaes SECPCC
 - Información para la solicitud de Créditos Oficiales
 2. Creación del apartado **Apps**. Herramientas útiles en la actualidad para la práctica clínica con enlace directo a las distintas aplicaciones
 3. Actualización de contenidos:
 - Grupos de Trabajo: Se ha añadido a los ya existentes, el nuevo grupo de Imagen Cardiovascular. Actualización de cambios de los miembros de los distintos grupos de trabajo
 - Inclusión de información relativa a las nuevas relaciones con la industria con los profesionales sanitarios: Acuerdo de Colaboración con Farmaindustria, Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica.

► Inclusión de los documentos para la información para la solicitud de Avals SECPCC y de Créditos Oficiales en apartado correspondiente.

4. Difusión de Cursos y Congresos.

5. Actualización de la Bolsa de Trabajo:

6. Publicación de Noticias.

7. Creación de Newsletter.

REDES SOCIALES:

- **FACEBOOK (@Secardioped):** Red social creada en el año 2015. Cuenta en la actualidad con **2004 seguidores**. Gran alcance de las publicaciones que se realizan. Esta plataforma es un medio de difusión de todos los cursos y eventos relacionados con Cardiología Pediátrica. Se reciben mensajes e interacciones desde todas partes del mundo, con especial acogida en Sudamérica.
- **TWITTER (@Secardioped):** Red social creada en el año 2015. Cuenta con casi **500 seguidores**. Herramienta de interacción con otras Sociedades (Sociedad Española de Cardiología, Sociedad Española de Pediatría, Sociedad de Cuidados Intensivos Pediátricos), así como con Asociaciones de pacientes con Cardiopatías Congénitas



X. OTRAS NOTICIAS

Fallecimiento del Dr. José Santos de Soto:

El día 13 de diciembre de 2016 falleció el doctor José Santos de Soto (Paymogo, Huelva; 1948), jefe de Cardiología y Hemodinámica Pediátrica del Hospital Infantil Universitario Virgen del Rocío de Sevilla hasta su jubilación en el año 2014 y Miembro de Honor de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) de la que fue socio fundador y primer presidente.

Desde la SECPCC comunicamos en su momento la triste noticia de su fallecimiento a todos los asociados y trasladamos nuestro más sentido pésame a familiares y amigos.



Adjuntamos en anexo tres escritos de tres compañeros suyos que fueron publicadas en nuestra página web.

Dr. Antonio Moruno Tirado. Cardiología Pediátrica. Hospital Universitario “Virgen del Rocío”. Sevilla. Vocal y Secretario de la SECPCC 2007-2010.

Dra. Josefina Grueso Montero. Cardiología Pediátrica. Hospital Universitario “Virgen del Rocío”. Sevilla. Tesorera de la SECPCC 2001-2017.

Dra. Josefina Cano Franco. Unidad de Gestión Clínica de Cuidados Críticos y Urgencias Pediátricas. Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.